



SUPERINTENDENCIA
DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Compromiso 25 años con Colombia



Circular Externa No: 0020

Dependencia: 2000

Destino: CONSEJOS DIRECTIVOS

De: Superintendente del Subsidio Familiar

Asunto: SEMINARIO TALLER PARA INSTRUIR A LOS
CONSEJEROS DIRECTIVOS, EN LA APLICACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
SOBRE EL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.

Fecha: 13/08/2007

La Superintendencia del Subsidio Familiar ha venido trabajando para lograr que la normatividad vigente en el Sistema de Subsidio Familiar, sea ampliamente conocida y aplicada por todas aquellas personas que toman decisiones que afectan el desarrollo de las Cajas de Compensación Familiar.

La experiencia adquirida nos demuestra que la capacitación y el intercambio de experiencias hacen más fácil la función de Consejero en la Caja de Compensación Familiar, es por ello que estos programas de capacitación se realizan sobre diferentes temas.

Por lo anterior, este Despacho en cumplimiento de la función estatuida en el artículo 7o. numeral 4o. del Decreto 2150 de 1992, de instruir a las entidades vigiladas sobre la forma como deben cumplir las disposiciones que regulan su actividad, fijar criterios técnicos - jurídicos que faciliten el cumplimiento de tales normas y señalar los procedimientos para su cabal aplicación, invita a los Consejeros Directivos de las Cajas de Compensación Familiar: Comfamiliar Guajira, Combarranquilla, Cajacopi, Camacol, Comfamiliar del Atlántico, Comfenalco Cartagena, Comfamiliar Cartagena, Comfasucre, Comfacor, Comfama, Comfenalco Antioquia, Comfenalco Santander, Cofrem y Comfamiliar Putumayo, a la capacitación de la referencia, a realizarse los días 29, 30 y 31, de agosto de 2007 en la ciudad de Barranquilla, Centro Vacacional Turipana, ubicado de Barranquilla a 36 kilómetros vía al mar.

Este evento, tendrá como parámetros básicos los siguientes:

- Unificar criterios y actualizar en las disposiciones legales a los Consejeros Directivos de las Cajas de Compensación Familiar.

- Identificar las dificultades presentadas en la labor diaria de los Consejeros con la aplicación de la normatividad.

En este sentido, invito a los Consejos Directivos para que asistan y participen activamente en este evento que, redundará en beneficios para la gestión que se realizan en las diferentes Cajas de Compensación Familiar.

Las inscripciones se harán directamente con la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar del Atlántico, sede del evento, a través del doctor Carlos Chemás Avendaño, Jefe de Recreación, celular 3008087052, teléfonos fijos (095) 3507516-17 o con la funcionaria Liubis Cabrera teléfonos (095) 3507516-17, Fax (095) 3400248.

Cualquier información adicional será atendida por la doctora Nurys del Carmen Hernández Espitia, Jefe de la División Legal, área que en virtud de lo ordenado en el artículo 12 del Decreto Ley 2150 de 1992, lidera este seminario, a través de los teléfonos Nos. 3487782 y 3487800 extensiones 7782 – 7786.

Para su conocimiento, presento el programa a desarrollar:

Miércoles 29: RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

Jueves 30 de agosto de 2007

- 9: 00 A.M** **PRESENTACIÓN DEL EVENTO**
Dra. Nurys del Carmen Hernández Espitia
Jefe División Legal.
- 9:30 A.M** **TRABAJO EN EQUIPO Y REUNIONES EXITOSAS**
Dra. Margarita Cecilia Sierra Aguilar
Magíster en Administración de Empresas
Universidad Complutense de Madrid- España
- 10:45 A.M** Refrigerio
- 11:00 A.M** Continuación con la Conferencia de la doctora
Margarita Cecilia Sierra Aguilar.
- 12: 30 M** Almuerzo
- 2:00 P.M** **LOS FONDOS SOCIALES EN LAS CAJAS**
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR –
PROGRAMA DE GOBIERNO
Dra. Lida Regina Bula Narváez.
Jefe División Operativa
- 3:00 P.M** **SERVICIOS SOCIALES EN LAS CAJAS DE**
COMPENSACIÓN FAMILIAR.
Dr. Rafael Trujillo Calderón.
Jefe División de Servicios Sociales.

- 4:15 A.M Refrigerio
- 4:30 P.M. Jurisprudencia y Doctrina
Dr. Alberto Mejía Gallo
Jefe Oficina Jurídica.-
- 5:30 P.M **Intervención Dra. Flor Modesta Gnecco Arregocés
Superintendente del Subsidio Familiar.**
- 7: P.M Cena y Muestra Folclórica.

VIERNES 31 de Agosto de 2007

- 8:30 A.M FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DIRECTIVO DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN
FAMILIAR.
Dra. Nurys Hernández Espitia.
Jefe División Legal.
- 9:30 A.M DIRECTRICES IMPARTIDAS POR
LA SUPERINTENDENCIA A TRAVES DE LAS
CIRCULARES EXTERNAS.
Dras: Nurys Hernández Espitia
Jefe División Legal
Lida Regina Bula Narváz
Jefe División Operativa.
- 10:40 A.M **Refrigerio**
- 11:00 A.M RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO EN
EN LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Dr.Orlando Joven Cuellar.
Jefe División Financiero Cotable
- 12.30 A.M Almuerzo
- 2.00 P.M. TALLER COMPARACIÓN DE ESTADOS
PARA LA TOMA DE DECISIONES.
- 3: P: M. REGIMEN DE INHABILIDAD E
INCOMPATIBILIDAD A LA LUZ DEL
DECRETO 2463 DE 1981.
Dra: Nurys Hernández Espitia.
Jefe División Legal.
- 4: 15 P.M Refrigerio

0020

13 AGO. 2007

4:30 P.M. Entrega del material (CD), entrega de certificados de asistencia y clausura del evento.

Cordial saludo,

Flor M. Gnecco A.
whe **FLOR MODESTA GNECCO ARREGOCES**

Anexos :0

Folios : 1

Por : Nurys del C.
Hernandez Espitia

Consecutivo : 6031

Copia interna a:
